

Programa de estudios.

# Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales [Programa de estudio 2015].

Díaz-Jatuf, Julio.

Cita:

Díaz-Jatuf, Julio (2015). *Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales [Programa de estudio 2015]*. Programa de estudios.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/julio.diazjatuf/207>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

DEPARTAMENTO: *Bibliotecología y Ciencia de la Información*

ASIGNATURA: *Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales (PD)*

PROFESOR: *Julio Díaz Jatuf*

CUATRIMESTRE: *Segundo* Aprobado por Resolución N° (D)3075/LS

AÑO: *2015*

PROGRAMA N°: *0869*

  
MARTA DE PALMA  
Directora de Despacho y Archivo General



## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

### FUENTES DE INFORMACIÓN EN HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

#### I. FUNDAMENTACIÓN

La información especializada en Humanidades y Ciencias Sociales se publica cada día con mayor frecuencia, en distintos formatos y soportes. Conocer su existencia, los accesos a las mismas, las características de las fuentes y las necesidades de información de los usuarios especializados; es la clave fundamental para responder a las demandas de los usuarios que utilizan los diferentes servicios, tanto presenciales como virtuales.

#### II. OBJETIVOS

- Introducir al alumno en el conocimiento de las necesidades típicas de información en Humanidades y Ciencias Sociales.
- Proporcionar una práctica mínima en el uso de las fuentes de información especializadas para solucionar los problemas de los usuarios. Se ejemplificará con tipos de repertorios en cualquiera de las disciplinas que conforman las dos grandes áreas temáticas que abarca la asignatura.
- Profundizar aspectos teóricos y prácticos respecto de los avances tecnológicos tanto en su impacto en la producción de fuentes de información como en los procesos de búsqueda y de provisión de servicios.
- Cimentar la terminología bibliotecológica y ampliar los conceptos adquiridos en Fuentes de Información Generales, y en Servicio de Referencia e Información.
- Contribuir a la formación del alumno en su capacidad de investigación bibliográfica, por medio del conocimiento y acceso a los recursos de información a través del planteo y la elaboración de las estrategias de búsqueda más apropiadas en cada caso, y la compilación de fuentes bibliográficas.
- Aumentar y fortalecer la capacidad comparativa y crítica mediante tareas concretas de evaluación y selección de los recursos de información disponibles.



## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

• Profundizar en el diseño e implementación de servicios de información para usuarios de Humanidades y Ciencias Sociales.

### III. UNIDADES TEMÁTICAS

#### 1. Introducción a las Humanidades

- 1.1. Naturaleza de los estudios humanísticos.
- 1.2. Materiales y acceso en los estudios humanísticos
- 1.3. Humanidades Digitales

#### 2. Introducción a las Ciencias Sociales

- 2.1. Naturaleza de las Ciencias Sociales.
- 2.2. Materiales y acceso en las Ciencias Sociales
- 2.3. Ciencias Sociales en contextos Digitales

#### 3. El proceso de búsqueda y transferencia de la información especializada. Tecnologías

##### 3.1. El ciclo de transferencia de la información especializada

3.2. La influencia de las tecnologías en el proceso de transferencia: el nuevo paradigma de la comunicación científica; resignificación de los actores tradicionales. Soportes y propuestas.

##### 3.3. Las tecnologías y su impacto en la provisión de servicios

El servicio de referencia y la información en redes globales, regionales, nacionales y locales. Selección y evaluación de los recursos de información. Elaboración de fuentes secundarias, terciarias e híbridas; difusión selectiva de la información. Los servicios de provisión de documentos.

#### 4. Fuentes de información especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

4.1. La organización bibliográfica:

- a) guías de obras de referencia, bibliografías de bibliografías, catálogos de bibliotecas y redes bibliográficas, bibliografías especializadas;
- b) bibliografías y catálogos de publicaciones periódicas;
- c) los servicios bibliográficos: bases de datos, contenidos corrientes, servicios de indización y condensación, índices de citas;
- d) bibliografías y guías de congresos, de tesis, de investigaciones en curso, de informes de investigación, etc.

4.2. Los servicios no bibliográficos:

- a) bases de datos factuales;
- b) enciclopedias y diccionarios especializados;
- c) biografías, anuarios y directorios;
- d) concordancias, cronologías, listas de autoridades, iconografías, manuales y síntesis históricas, etc.

4.3. Los servicios híbridos:

- a) bases de datos de texto completo: revistas electrónicas, corpus de textos, paquetes de revistas electrónicas;
- b) las revisiones bibliográficas: estados de la cuestión, avances y progresos, etc.;
- c) información jurídica argentina.

4.4. Fuentes de información en Bibliotecología y Ciencia de la Información

***Bibliografía obligatoria***



## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

Los alumnos leerán con carácter obligatorio las páginas preliminares de las fuentes de información impresas y las instrucciones de uso de las electrónicas; las mismas se indicarán tanto en las clases teóricas como en las de trabajos-prácticos. Además tendrán que consultar la siguiente bibliografía:

### **Bibliografía general**

Garza Mercado, Ario (1999-2004). *Fuentes de información en ciencias sociales y humanidades*. México: El Colegio de México, Biblioteca Daniel Cosío Villegas.

Li, Tze-chung (2000). *Social science reference sources: a practical guide*. Westport, Con.: Greenwood Press.

Romanos de Tiratel, S. (2000). *Guía de fuentes de información especializadas: humanidades y ciencias sociales*. 2a. ed. Buenos Aires: GREBYD, Centro de Estudios y Desarrollo Profesional en Bibliotecología y Documentación.

Romero Frías, E. y Sánchez González, M. (eds.) (2014). *Ciencias Sociales y Humanidades Digitales. Técnicas, herramientas y experiencias de e-Research e investigación en colaboración*. *Cuadernos Artesanos de Comunicación*, 61. <http://www.cuadernosartesanos.org/2014/cac61.pdf> [Consulta 4 mayo 2015]

### **Bibliografía específica**

#### **1. Introducción a las Humanidades**

Carr, P. L. (2005). Beyond the monograph: The uses of journal literature by humanities scholars at Mississippi State University. *Collection management*, 30(2), 3-17.

Romanos de Tiratel, S. (2005). *Itinerarios bibliográficos en la literatura argentina*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

#### **2. Introducción a las Ciencias Sociales**

Arena, A. , R. Bielsa y J. Vilas (1994). *La informática jurídica documental en la Argentina*. Buenos Aires: PRONATAS.

Babini, D. y J. Fraga (2004). *Bibliotecas virtuales para las ciencias sociales*. Buenos Aires: Clacso.



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

Barité, M. y J. A. C. Guimarães (1999). *Guía metodológica para el acceso, el análisis y la organización temática de documentos jurídicos*. Montevideo: Universidad de la República, Comisión Central de Educación Permanente.

Carrizo Sainero, G. (2000). *La información en ciencias sociales*. Gijón: Trea.

Díaz Jatuf, Julio. (2010). La prensa especializada en bibliotecología. Un estudio de caso: Evolución histórica de las revistas impresas argentinas. En *Cuadernos de Documentación Multimedia*, 21, <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/CDMU1010110175A/20736> [Consulta 4 mayo 2015]

*The social sciences: a cross-disciplinary guide to selected sources* (2002). General editor, Nancy L. Herron. 3rd ed. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited.

### **3. El proceso de búsqueda y transferencia de la información especializada. Tecnologías**

Abadal Falgueras, E. (2001). *Sistemas y servicios de información digital*. Gijón: Trea.  
Arranz, M. (1999). *La búsqueda bibliográfica: una técnica y algo más*. Valencia: Institut Valencià d'Estudis en Salut Pública. (Quaderns de salut pública i administració de serveis de salut; 9)

Díaz Escoto, Alma Silvia. (2002). El uso de fuentes de información electrónica para la 151 investigación en ciencias sociales y humanidades. *Biblioteca universitaria*, 5(2) <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/285/28550207.pdf> [Consulta 4 mayo 2015].

Millhorn, J. (1999). *Student's companion to the World Wide Web: social sciences and humanities resources*. Lanham: Scarecrow Press.

*Reference and information services* (2001). General editors: Richard E. Bopp, Linda C. Smith. Englewood, Colo.: Libraries Unlimited.

Salvador Oliván, J. A. y J. M. Angós Ullate (2000). *Técnicas de recuperación de información: aplicación con Dialog*. Gijón : Trea.

### **4. Fuentes de información especializadas en Humanidades y Ciencias Sociales**

Alvite Diez, M. L. (2004). Las herramientas terminológicas en los sistemas de información jurídica. *Scire*, 10(1), 77-90.



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

Ayuso García, M. D. y V. Martínez Navarro (2005). Protocolo de evaluación de fuentes y recursos informativos en la sociedad del conocimiento: propuestas, enfoques y tendencias. *Revista general de Información y Documentación*, 15(1), 21-53. <http://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID0505120021A/9741> [Consulta 4 mayo 2015]

Calva González, Juan José. (1999). El comportamiento en la búsqueda de información de los investigadores del área de Humanidades y Ciencias Sociales. *Investigación bibliotecológica*, 13(27) <http://ojs.unam.mx/index.php/ibi/article/view/3917> [Consulta 4 mayo 2015]

Calva González, Juan José. (2003). Las necesidades de información de los investigadores de área de Humanidades y Ciencias Sociales. *Revista general de información y documentación*, 13(2). <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=838237&orden=1&info=link> [Consulta 4 mayo 2015]

García, I. L. y M. Portugal. (2008). *Servicio de referencia: una propuesta integradora*. Buenos Aires: Alfagrama.

Lester, Ray. (2013). *New Walford: Guide to reference resources arts humanities and general reference*. Ray Lester (9 th. ed.). Vol. 3. London: Facet Publishing.

Münster, Irene. (2003). La Biblioteca Max von Buch de la Universidad de San Andrés y sus investigadores: Segunda parte de Un estudio de las necesidades de información, hábitos y características de Investigadores en Humanidades y Ciencias Sociales. *Información, cultura y sociedad*, 9, [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_issuetoc&pid=1851-174020030002&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_issuetoc&pid=1851-174020030002&lng=es&nrm=iso) [Consulta 4 mayo 2015]

Münster, Irene. (2003). Un estudio de las necesidades de información, hábitos y características de investigadores en Humanidades y Ciencias Sociales. *Información, cultura y sociedad*, 8, [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402003000100004&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-17402003000100004&script=sci_arttext) [Consulta 4 mayo 2015]

Perrault, Anna H. y Aversa, Elizabeth S. (2012). *Information resources in the humanities and the arts*. (6th. ed.). Santa Barbara, CA.: Libraries Unlimited.

Romanos de Tiratel, S. (2000). Conducta informativa de los investigadores argentinos en humanidades y ciencias Sociales. *Revista Española de Documentación Científica*, 23(3), 267-285. <http://redc.revistas.csic.es/index.php/redc/article/view/324/495> [Consulta 4 mayo 2015]

Warwick, Claire y Terras, Melissa. (2012). *Digital humanities in practice*. London: Facet Publishing.





**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

Cuando se considere necesario, en clase se indicará bibliografía obligatoria adicional.

**IV. ACTIVIDADES PLANIFICADAS**

Las clases teóricas del profesor serán complementadas con diferentes actividades participativas de aplicación y desarrollo conceptual. Se estimulará y valorará la discusión e intercambio de experiencias relacionadas con la lectura de la bibliografía obligatoria, la aportada por los alumnos y el análisis de los esquemas teóricos. Se procederá del mismo modo con el análisis y la evaluación de las fuentes, dado que, partiendo de los esquemas y definiciones provistos por el profesor, los alumnos analizarán y evaluarán repertorios especializados en diferentes disciplinas de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

En las clases de trabajos prácticos se implementarán ejercicios de reconocimiento, búsqueda y manejo de las fuentes de información, tanto impresas como electrónicas, con diferentes grados de dificultad y ejercicios de integración bibliográfica.

Esta metodología entiende las clases como espacios abiertos de construcción colectiva del conocimiento y no como meras exposiciones orales del profesor; se intenta provocar la activa participación de los alumnos mediante aplicaciones prácticas inmediatas y ejercicios de evaluación crítica y resolución creativa de problemas.

Los alumnos tendrán varias evaluaciones parciales de la bibliografía y de las clases teóricas y prácticas. Además deberán cumplir con un trabajo final en el que elaborarán un informe monográfico sobre alguno de los temas que se tratan en las diferentes unidades de esta asignatura. Las modalidades y estilos del trabajo exigido se fijarán en el transcurso del cuatrimestre.

**V. CRONOGRAMA**

Se estiman 16 clases de teóricas distribuidas del siguiente modo:

Unidades	Horas teórico	Horas prácticas
1	4	---
2	4	4

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias  
Sociales  
PROFESOR: Julio Díaz Jatuf  
Segundo cuatrimestre, 2015  
PROGRAMA N°: 0869

3	4	4
4	4	8
	16	16

## VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

### - ALUMNOS PROMOCIONALES

Asistencia al 80% de las clases teóricas y prácticas. Para promocionar la materia, los alumnos deberán presentar la carpeta de trabajos prácticos aprobados en un 80%. De las dos evaluaciones parciales realizadas en el año, deberán obtener un promedio de 7 (siete) como mínimo.

Cada uno de los requisitos enunciados son condición necesaria y excluyente para alcanzar el régimen de promoción directa de la materia.

### - ALUMNOS REGULARES

Asistencia al 75% de las clases prácticas. Para regularizar la materia, los alumnos deberán presentar la carpeta de trabajos prácticos aprobados en un 80%. De las dos evaluaciones parciales realizadas en el año, deberán obtener un promedio no menor a 4 (cuatro).

Cada uno de los requisitos enunciados es condición necesaria y excluyente para alcanzar el régimen de promoción regular de la materia.

### - ALUMNOS LIBRES

Los alumnos que opten por el régimen de libres, deberán entregar con un mínimo de tres semanas de antelación a la fecha del examen y aprobar dos trabajos especiales, que le serán indicados por la cátedra. Los alumnos libres deberán anotarse en los turnos correspondiente de exámenes que determine la Facultad, y rendir un examen escrito y oral.

En todo lo demás, el examen libre se regirá por las condiciones establecidas en las reglamentaciones de la Facultad.



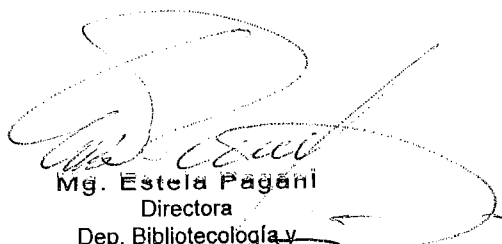
**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información  
ASIGNATURA: **Fuentes de Información en Humanidades y Ciencias Sociales**  
PROFESOR: **Julio Díaz Jatuf**  
**Segundo cuatrimestre, 2015**  
PROGRAMA N°: **0869**

**VII. COMPOSICIÓN DE CÁTEDRA**

  
Profesor Adjunto con dedicación simple: Prof. *Julio Díaz Jatuf*

---

  
Mg. Estela Pagani  
Directora  
Dep. Bibliotecología y  
Ciencia de la Información